



PUBLICACION OCASIONAL

AÑO VIII

Cara Patria, Carior Libertas!

Núm. 152

FRAY GERUNDIO

QUITO, 19 DE ENERO DE 1907

LOS ASENSOS

Con la avilantez propia de quien se cree amo absoluto de la República y dueño nato de más de un millón de hombres libres; con la pueril vanidad de quien trata de imponerse contra el torrente de la opinión pública, don Eloy Alfaro acaba de presentar, ó mejor dicho de proponer una nómina ridícula de sargentos para generales del ejército, y otra lista enorme, qué decimos lista, un batallón de cabos para coroneles.

¡Qué hombres, Dios santo, los que figuran en esos padrones!

Asesinos unos, ladrones otros; vagabundos esos, tahures aquellos; ignorantes los de allí, traidores los de allá, y casi todos gente anónima que ni siquiera tiene una acción de armas, una breve chamusca que contar.

¡Y figurarse que muchos de esos individuos, merced á los favores del alfarismo, han de lucir presto las estrellas de general; esas estrellas que, en épocas felices, brillaron con tanta esplendidez en los hombros de insignes militares é ilustradísimos guerreros!

¡Y pensar que muchos de esos sujetos dentro de poco se pavonearán por las calles ostentando las charreteras de coronel!

¿No es esto para podrirse de furias, para maldecir, una vez más, á la pandilla especuladora que así, con el mayor descaro, acanalla, envilece y prostituye la nobilísima carrera militar?

¡Un Montero, un Páez, un Medardo Alfaro, un Manuel Serrano de generales!

¡Un Carlos Alfaro, un Arbe-láez, un Dávalos, un Irigoyen, un Rugel, un Maquilón, un perro Larrea de coroneles!

Señor de los Ejércitos ¿por qué tardas tanto el día de la reparación y de las justicias.....?

Letanía Alfaruna

Ladrón de bonos emitidos en Lima bajo tu firma.

Maldito seas!

Ladrón de todas las tesorerías fiscales.

Maldito seas!

Ladrón de los fondos sagrados, destinados á la defensa nacional.

Maldito seas!

Ladrón de los fondos municipales.

Maldito seas!

Ladrón de los ganados de Chisínche, Buena Vista, El Salto, Mar chángara, Niño Jesús, Santa Rosa, Ucubamba, Galte, Changalá, etc.

Maldito seas!

Ladrón de las L. 34.200 del último empréstito europeo.

Maldito seas!

Ladrón, que has degradado la política, convirtiéndola en la más infame de las especulaciones.

Maldito seas!

Ladrón que robas para corromper á los hombres.

Maldito seas!

Ladrón, más ladrón que Miramela-seña.

Maldito seas!

Hipócrita, que te has fingido hombre honrado sin serlo.

Maldito seas!

Hipócrita, que te has fingido patriota sin serlo.

Maldito seas!

Hipócrita que te has fingido liberal sin serlo.

Maldito seas!

Malvado, que gozas como Nerón en medio de la matanza y del incendio.

Maldito seas.

Malvado que te complaces en e envilecimiento de tus semejantes.

Maldito seas!

Malvado, que has corrompido los oficiales y soldados del Ejército nacional.

Maldito seas!

Malvado, que forzastes á los Convencionales de 1897 á aprobar el monstruoso y ruinoso contrato Valdivieso-Harman.

Maldito seas!

Malvado, que has perseguido y calumniado á los hombres más virtuosos de la República.

Maldito seas!

Malvado, que has destruido nuestras imprentas.

Maldito seas!

Malvado, que has desconocido y conculcado todas las libertades públicas.

Maldito seas!

Malvado, que has especulado indignamente con la miseria de tu pueblo.

Maldito seas!

Malvado, más malvado que el envenenador del Arzobispo Checa.

Maldito seas!

Malvado, más digno de la horca que los asesinos del Presidente Balta.

¡Maldito seas!
 Traidor, que desarmastes en 1901 á la República.
 Maldito seas!
 Traidor, que cedistes todas nuestras armas á una Nación Extranjera.
 Maldito seas!
 Traidor, que has entregado nuestros secretos de Estado á los enemigos de la patria.
 Maldito seas!
 Traidor, que has vendido tu pobre patria á los peruanos.
 Maldito seas!
 Usurpador ¡que estas manchando el solio presidencial
 Maldito seas!
 Usurpador de los Poderes Nacionales.
 Maldito seas!
 Asesino de Tello.
 Maldito seas!
 Asesino de Vivar.
 Maldito seas!
 Asesino de Plutarco Bowen.
 Maldito seas!
 Asesino de Guillén
 Maldito seas!
 Asesino de Váscónez.
 Maldito seas!
 Asesino de Maldonado.
 Maldito seas!
 Asesino de Moscoso.
 Maldito seas!
 Asesino de Santana.
 Maldito seas!
 Asesino de Bustamante.
 Maldito seas!
 Asesino de Spons.
 Maldito seas!
 Asesino de Rosillo.
 Maldito seas!
 Asesino de Sánchez.
 Maldito seas!
 Asesino de Briones.
 Maldito seas!
 Asesino de la esposa de Cantos.
 Maldito seas!
 Asesino del Coronel Antonio Vega Muñoz.
 Maldito seas!
 Ladrón, hipócrita, malvado, usurpador y asesino.
 Maldito seas!

Tito.

LA MEMORIA DE Instrucción Pública

VII

“La mujer, entre nosotros, no ha tenido hasta hace poco otro centro de educación que los conventos,

y su aprendizaje sólo se ha limitado á tejidos, bordados y rezos.”

Nuevas mentiras ministeriales. Hasta que el masonismo se apoderó de la enseñanza, la mujer ecuatoriana se educaba en Colegios dirigidos por religiosas, y no en conventos; porque en los de catalinas, carmelitas y conceptas, no se han establecido escuelas; ni admitido alumnas. A más de los Colegios, las niñas se educaban en las escuelas fiscales y municipales, muchas de éstas, bien dirigidas por institutoras católicas. A todo el mundo le consta, que en todos estos establecimientos aprendían las niñas, no sólo á tejer y rezar, sino todos los ramos del saber que se enseñan á las niñas, en los países más civilizados; ahí están, por centenares, los programas que al fin del año publicaban estos establecimientos; ahí están desmintiendo las impudentes aseveraciones del ateo de Riobamba.

Pero, en gracia de la discusión supongamos: que en realidad el aprendizaje de la mujer ecuatoriana sólo se ha limitado á tejidos, bordados y rezos; pues aún en este caso, no ha podido ser más plausible la educación de aquella; porque, en buenas cuentas, quiere decir, que se le enseñaba á orar y á trabajar, ó sea, á emplear el tiempo de la manera más útil y provechosa, que puede emplearlo un ser racional. ¿Qué acción más sublime puede darse, que la de orar; ni que ocupación más ennoblecedora, que la de trabajar? Trabajar y orar, he ahí el resumen de la vida más perfecta y más santa que, en este mundo, puede llevar un mortal. Es preciso ser radical, es preciso estar inbuído de las infernales bellaquerías del masonismo, para censurar tan sublimes y admirables ocupaciones.

“El Gobierno actual, conocedor “del alto fin para que está destinada la mujer, ha fíncado todo su anhelo en abrir nuevos horizontes para “su porvenir (¿para el de la mujer, “ó para el del Gobierno?), ya con “la difusión de Escuelas Normales “para su sexo (¿cuál sexo, el del “Gobierno?), ya con la *criación* de “un Colegio de segunda enseñanza para Señoritas, cuya fundación, (¿la de las Señoritas?) está “decretada.”

Carambolas...! con los paternales anhelos del alfarismo...! Abrir nuevos horizontes para la

mujer con la *criación* de Colegios que, hasta ahora, no existen más que en la trabucada mente del ministro Julio, y con la difusión de Escuelas Protestantes, que este mismo sujeto está confesando que son tan *desprestigiadas*, y objeto de ruda oposición de parte de toda persona sensata!

M re, usted, qué rematada necesidad, crear: que el protestantismo, el espiritismo y el ateísmo, que se enseñan en las tales Escuelas van á constituir *nuevos horizontes* para la mujer ecuatoriana! ¡Crear: que las majaderías y ridículos espiritistas y protestantes han de aumentar luces á la inteligencia de la mujer ecuatoriana, que la tiene inluminada con los inagotables raudales de la luz evangélica! ¡Crear: que, con los absurdos de la impiedad, se ha de elevar la condición de la mujer cristiana; cuando efectivamente no se hará otra cosa que precipitarla en el espantoso abismo de la incredulidad, para transformarla allí, en el abominable monstruo que es la mujer sin religión!

¡Crear, como cree el impío ministro dictatorial, que los absurdos del ateísmo han de dar mayor luz á las inteligencias cristianas, es tan descabellado, como creer que las tinieblas han de aumentar la luz del sol.

Es moralmente imposible que la mujer que ha recibido educación impía, sea después mujer honrada edificio con cimientos de incredulidad, no puede durar ni permanecer, como edificio cristiano. Semilla de cardos y espinas, en la niñez, es imposible que, en la edad madura dé cosecha de buenos frutos. Sin el freno de la religión, el niño ó la niña quedan entregados á sus propios instintos y al antojo de su libertad. Hay todas las probabilidades de que estos niños se irán por la pendiente suave, que halaga y que deleita, en vez de resolverse á subir por la empinada cuesta, que cansa y mortifica. El deber no se cumple sino á viva fuerza, y luchando consigo mismo; porque todo deber es contradicción de la propia voluntad, y sujeción y sacrificio.

Si se suprime la religión, si se prescinde del santo temor de Dios ¿qué resistencia se opone á esa terrible gravitación que impete al niño hacia el mal; ó con que atracción se le facilita el fatigoso ascenso hacia el bien?

Bucón.

Duelo de Guayaquil

Con motivo del asesinato del ínclito
General Vega.

Guayaquil, á 20 de Diciembre de
1906.

Señora Doña
María Teresa Toral viuda de Vega.
Cuenca.

Señora:

La mujer guayaquileña no ha podido jamás permanecer insensible ante las grandes calamidades nacionales y sus ojos siempre han visto con horror al Oríen coronado y á la Virtud proscrita.

En estos dolorosos y solemnes instantes, que lamentamos profundamente entristecidas, la eobard de victimación del compañero de vuestra existencia; ahora que la República comprende cuánto le significa la perdurable ausencia de aquel gallardo defensor de la libertad bien entendida; acudimos, aunque no sea sino con el pensamiento, para acompañaros en la común fatalidad, uniendo nuestros sollozos á los vuestros y haciendo también propio el hondo duelo de los inocentes huérfanos que comparten con vos tan inmerecida desventura.

Aceptad, pues, el afectuoso testimonio de condolencia que os enviamos como débil y justa apología del mártir que fué noble orgullo de su Patria y bello ejemplo de valor para sus ciudadanos.

Rosa E. Salcedo de Elizalde Vera, Ana Camacho de Flores, Mercedes Ponte de Avellan, Ana Darquea de Sáenz de Tejada, Carmen Maldonado de Galecio, Angela Overweg de Aguirre Jado, Susana Pareja de Pareja, Carmen González via la de Luque, Amanda Novoa de Icaza, Virginia Carbo de Icaza, Rosario Jaramillo de Jaramillo, Isabel Rhode de Luque, Rosario Fernández de la Puente de Baquerizo, Elvira Garacoa de Avilés, Matilde Luque viuda de González, Amelia Roca via la de Franco, María Baquerizo de García.

(Siguen muchísimas firmas.)

Guayaquil, Diciembre 15 de 1906.

Sra. Dña. María Teresa Toral v.
de Vega.

Cuenca.

Muy distinguida Sra:

Perdonadnos si somos importunos escribiendos en horas tan amargas para vos; cuando aferrada á vuestro dolor, sólo querriais absorber todo vuestro ser en la memoria amada del esposo que os han arrebatado; y cuando entregada al llanto, único lenitivo de los grandes dolores, desearias que nadie cortara

ni por un segundo, el hilo de vuestros lágrimas.

Más, como contener el grito de indignación que, de un extremo á otro de nuestro suelo, ha arrancado la cruel tragedia que, á la vez que vuestro hogar, ha enlutado todos los corazones que anhelan el bien de la Patria y la confraternidad de los ecuatorianos?

Es, pues, por un impulso irresistible de nuestros sentimientos, que nos hemos atrevido á turbar la solemne situación de vuestra alma dolorida, para hacer llegar hasta vos el eco de esa indignación, de la que estamos poseídos, como humildemente desagrávio del mal que os han causado, destrozando vuestro corazón, sin piedad de su sensible ternura y matando de un golpe vuestras dulces alegrías, sin misericordia por los infantiles é inocentes seres á quienes de rechazo ha herido la alevosía.

No solamente es dirigida nuestra condolencia á vos y á los desamparados niños que, escondiendo sus frentes abatidas en el maternal regazo, tiemblan ateridos por el frío mortal de la orfandad. También la extendemos á todas las clases sociales del Azuay íntimamente ligadas á vuestra desventura, como demostración de la simpatía que siente el pueblo guayaquileño por el noble pueblo azuayo que siempre ha dado brillo á la patria como plantel de hombres ilustres, de héroes y de mártires.

Con la más respetuosa consideración nos honramos en suscribirnos vuestros servidores que v. m. b.

Jacinto I. Camacho, José Domingo Elizalde Vera, Martín Avilés, Rafael Guerrero, Leonardo C. Stagg, Tomás Carlos Wright, Belisario J. Luque, Camilo Vergara, José Eleodoro Avilés, Virgilio Morla, Luis Orrantía, Tomás Carlos Wright Icaza, Teodoro Alvarado, Carlos Abadie, Luis M. Cueva, Enrique Pareja y Pareja, Esteban J. Amador, Cristóbal C. Escala, Enrique Baquerizo Moreno, Augusto Baquerizo, José Sánchez Bruno, Francisco X. Aguirre Jado, Enrique Cueva, Fortunato Salcedo B. Wilfrido Venegas.

(Siguen muchísimas firmas.)

EN LA TUMBA

DEL CORONEL

ANTONIO VEGA MUÑOZ

Ejemplo diste á la abyección presente desafiando las iras del tirano; luchaste con valor, más todo en vano que el triunfo fué de multitud ingente.

La sangre que vertieron de tu frente los esbirros del déspota inhumano,

será del patriotismo ecuatoriano riego que fecunda la simiente.

De héroe tuviste el corazón y el alma, más del mártir faltábase la palma para vivir por siempre en la memoria de la Patria que amaste con delirio; que por la causa de Ella es tu martirio el más preciado timbre de tu gloria.

Cristóbal Tobar Subía.

Ibarra, diciembre de 1906.

CARTAS

Quito, enero 18 de 1907.

Reverendo Fray Curioso.

El Bosque.

Compatriota:

Entre todas las genialidades que tiene, á diario, el muy honorable diputado por el Pichincha, excelentísimo señor don Luis R. Pazmiño, duque de la *Máma*—cuchara y caballero de la gran cruz de Calicuchima, ninguna como la que tuvo el otro día, 16 del mes y año que coremos.

En dicha fecha se cumplió el primer aniversario de la famosa y nunca vista *batalla* del "Chasquí". Por tal motivo, don Luis, con una frescura de verdadero *dragón de la libertad*, propuso, en plena Asamblea, que se felicitará sin demora al general Alfaro por esa *acción de armas la más gloriosa* que registra la República en sus anales.... alfaronos.

La mayoría de los *constituyentes*, á pesar de ser amigos de su alteza, no dieron gusto á don Luis R., y éste, salió, en consecuencia, como perro en carnestolendas, con las orejas gachas y el rabo entre las piernas. Sólo el ridículo Palacios apoyó moción tan *buena, bonita y barata*. Se necesita, francamente, la lisura de un comerciante burdo del pelaje del señor Pazmiño para querer que se conmemore una fecha que, por honra de la patria, debía quedar sepultada en el silencio.

Lo que es don Eloy y sus compinches la festejaron, como acos. tumbran hacerlo siempre: arcos y ramas, tonos y *San Juanitos*, llapingachos y chicha, *pingullo* y *voladores*.

Inter tanto el pueblo, á *sotto voce*, cantaba la estrofito:

Si el mundo fuese jabón
y el agua fuera lejía,
no pudiera la alfaría
lavar su *negra traición*.

Tuyo,

FRAY GERUNDIO.

A la mayoría convencional

Ya vil, sin libertad, mustia, temblando,
beans la mano que cortar querrias,
y prodigas lisonjas y falsias
al que aborrees dictador nefando,
¡Oh! Dios que así la dignidad se pierda
debiándose ante un ídolo de ...cerda!

TIRTEO.

TARJETAS.—Agradecemos debidamente á todas las benévolas personas de esta Capital y de las provincias que nos han enviado tarjetas de felicitación por año nuevo.

PARTE.—Hemos recibido el siguiente parte de matrimonio:

PEDRO ALEJANDRO VALLEJO y CARMEN ELISA LOPEZ ANTETA tienen el honor de participar á Ud. su matrimonio.

Deseamos á los jóvenes esposos una eterna luna de miel.

ENFERMO.—Hállase en Guayaquil nuestro distinguido amigo Sr. D. Ricardo Cornejo, Director de "El Ecuatoriano".

Hacemos votos por su pronta mejoría.

PESAME.—El miércoles dejó de existir el Sr. D. Juan M. Marti nod, caballero francés que muchos años ha vivido entre nosotros. Por su honradez y laboriosidad fué generalmente estimado.

Á sus deudos nuestro pésame.

"EL ALIENTO".—Hemos recibido el primer número de este simpático periódico que ha comenzado á publicarse en Riobamba.

Le deseamos larga vida y muchos triunfos en el arduo y espinoso campo periodístico.

SALUDO.—Muy cordial se lo presentamos á nuestro apreciable amigo Sr. D. Pedro Monsalve, quien, desde antier, se encuentra en esta ciudad, procedente de Ambato.

Aunque tarde cumplimos también con el deber de saludar al Sr. Gustavo Lemus R, llegado hace pocos días de Guayaquil.

Les deseamos felicidad en el seno de sus honorables familias y numerosos amigos.

REPARTOS.—Al fin señor Intendente... ¡cuándo abona á los celadores esos cuatro repartos que se les debe, de fines del año anterior!

Dispense la preguntaja, y... *pa*ro medio.

NOVEDAD.—A la gran "Relojería y Joyería" del Sr. Manuel

Pardo, situada en las calles de Venezuela y Suere, bajo los altos de la casa de la señora Rosa España de Espinosa, acaban de llegar los inmejorables pianos de la acreditada fábrica WILHELM SPAETHE GERA, premiados con medalla de primera clase en la última exposición de Milán.

En dicho establecimiento existen también un surtido selecto de alhajas y artículos de plaqué, á precios sumamente módicos. Magníficos relojes de oro, plata, níquel y acero con preciosos grabados de imágenes. Acudid y os convenceréis.

LAS LIBRAS.—Se vende una muy buena casa, sita en esta ciudad, en la carrera *Cotopaxi*, frente á la del Sr. D. León Toro. Tiene extenso sitio en donde poder construir y aumentar el edificio.

La persona que interese dirijase al señor don Arcesio A. Vela F.

HARMAN.—Véndese una bonita propiedad, situada á cinco cuadras de la *Alameda*, con hermosa vista al Hipódromo y buenos elementos para el trabajo. Los que interesen hablen con el señor Juan Dorado, que vive en la misma casa.

AGENCIA JUDICIAL.—El Sr. José María Silva Nieto ha establecido en esta ciudad una agencia que se encarga de ejercer poderes ante los tribunales y juzgados inferiores á colocar y proporcionar dinero á interés, á arreglar minutas, y, en general, toda clase de actos y contratos. Trabaja siempre bajo la dirección de jurisconsultos honorables ó de la persona que designe el cliente. Ofrece honradez, esmero, prontitud y módico cobro. Por lo pronto, se le verá en la escribanía del señor don José M. Correa.

TALLER.—En las cuatro esquinas, bajo los altos de la casa de la Sra. Velasco, el señor Moises Cevallos ha abierto un taller de sastrería. Ofrece puntualidad y esmero en las obras que se le encomiendan. Necesita también operarios honrados.

ESQUELA.—Hemos recibido la siguiente esquela:

Señor Director de "Fray Gerundio"
Quito.

Señor:
Tengo el placer de saludar á Ud. y me tomo la libertad de ofrecerle, una vez más, mis servicios en esta ciudad, ora para el arreglo judicial y extrajudicial de sus asuntos; ora para entenderme, como su agente ó representante, en sus transacciones y operaciones de comercio, que quiera confíarlas.

En espera de sus gratas órdenes, que cumpliré con actividad y decisión, me es honroso suscribirme de Ud.

Su muy O. S. S.

Máximo B. Mateus.

Riobamba, (Ecuador S. A.) Obra 1906.
Se solicita expresamente Catálogos y muestras de toda clase, circulares, reclamos, pagarés, descuentos, etc.

CANTARES POPULARES

Los señores alfaristas
ya nos mandan á la guerra,
y ellos *mandando bonito*
en el Palacio se quejan.

Por la mañana morena,
por la tarde rubia y blanca,
¡qué de cosas nos dirían
los boticarios si hablaran!

Muchos lazos, muchos moños,
muchos sombreros y faldas,
¡y tu padre sin camisa,
y con un siete en la capa!

No hay *pera* como la *pera*
que tiene mi general,
ni mostachos cual los suyos
¡que viva la libertad!

INSTANTANEAS

PARA LA HISTORIA ... NATURAL
LCXXX



PAREJA

Don *Tiempo* y doña *Palabra*
con trajeron matrimonio,
padrinos fueron los *Brutos*
y ministro fue el demonio.